Año VI. República de Costa Rica—América Central. Núm. 847

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE. "La Unión Católica." REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra. 1ª Joan V, 4.

San José, jueves 12 de Setiembre de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum. (Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscrición por mes..... $ 1-00
Número suelto del día..... 0-10
,, atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(*Art.* 51 *de la Constitución Política*).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(*Art.* 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(*Art.* 53 *ibidem.*)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(*Art.* 33 *ibidem.*)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(*Art.* 36 *ibidem.*)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art.* 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art.* 19 *ibidem.*]

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

SETIEMBRE. Este mes tiene 30 días.

Juev. 12.—San Leoncio, mártir, san Guido de Anderlecht, san Macedonio, mr. Del Ant. Test: los dos Tobías y la jóven Sara.

"LA UNION CATOLICA."

El Programa de las fiestas.

El Poder Ejecutivo había contado con la aprobación de la Comisión Permanente á su generoso proyecto sobre cruces y medallas de honor para los representantes de los egregios Generales Moras y Cañas, para los Jefes, oficiales y soldados que aun viven de las campañas del 56 y 57, y para los Cónsules de las Colonias extranjeras. En efecto, vemos en *La Gaceta* de ayer convertido en ley el proyecto del Ejecutivo, quien ha expedido otro decreto en que dispone lo conveniente para la entrega de esas condecoraciones, que deberá verificarse el día 15 próximo. Las cruces y medallas estarán, pues, hechas ese día.

"Las tres cruces de oro que han de fundirse en honor á la memoria del Benemérito General don Juan Rafael Mora, ex-Presidente de la República y de los Generales don José Joaquín Mora y don José Mª Cañas, para condecorar á los representantes de esos ilustres próceres, llevarán grabadas al anverso, respectivamente, las siguientes leyendas: "A la memoria del Benemérito General don Juan Rafael Mora. La Patria agradecida." "A la memoria del General don José J. Mora. La Patria agradecida." "A la memoria del General don José Mª Cañas. La Patria agradecida."

Las medallas de oro destinadas á condecorar á los Jefes y Oficiales del Ejército expedicionario, y las de plata destinadas á los soldados llevarán en el anverso, respectivamente, las siguientes inscripciones: "A los veteranos de las Campañas de 1856 y 1857. La Patria reconocida." "A los soldados de las Campañas de 1856 y 1857. La Patria reconocida"

Las destinadas á condecorar á los Cónsules en representación de sus respectivas colonias, llevarán en el anverso esta inscripción: "La República de Costa Rica, agradecida, á las colonias extranjeras de 1856 y 1857".

Las medallas serán de 26 milímetros de diámetro por 2 milímetros de espesor, llevarán grabado en relieve, en el anverso, así como las cruces, el monumento nacional y la siguiente inscripción: "Monumento nacional. 15 de Setiembre. 1895."

Las cruces y medallas de oro llevarán en la parte superior una media corona de ese mismo metal formada por dos ramos de laurel entrelazados y penderán de una cinta de seda de los colores del Pabellón Nacional, de 27 milímetros de ancho.

Las medallas de plata llevarán en la parte superior un botón atravesado por un anillo del mismo metal y penderán de una cinta igual á la anterior."

Insertamos á continuación el Programa de las fiestas, que también se registra en *La Gaceta*. Extrañamos que en él no se haga mención del *Te Deum* que suponemos ha de celebrarse también el día 15, ya porque es muy justo rendir homenaje de gratitud á Dios por los beneficios que se conmemoran, ya porque debemos ser consecuentes con las bases y principios consignados en las actas de la Independencia, en que consta de manera expresa que la Religión Católica Apostólica Romana era y sería siempre la de la América Central, comprometiéndose á sostenerla; ya en fin, porque por ley está establecido que ha de celebrarse el 15 de Setiembre un *Te Deum* con asistencia de las autoridades del Estado. Sin duda será subsanada la omisión que anotamos.

PROGRAMA

De la fiesta nacional que se celebrará con motivo de la inauguración del monumento erigido en esta capital en memoria de los triunfos alcanzados en las campañas de los años de 1856 y 1857 y del LXXIV aniversario de la Independencia de Centro América

DÍA 12.

A las 8 p. m.—Iluminación de parques, juegos pirotécnicos y retreta en el Parque Central por las cuatro bandas en el siguiente orden:

1ª—Himnos Nacionales de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Salvador y Costa Rica.
2ª—Obertura fantástica. A. Govaert.
3ª—Fantasía. Le Pardon de Proelmerel. Meyebeer.
4ª—Fantasía. Le Lion de Belfort. J. Hemmerlé.
5ª—Aimé, Gran valse. Waldteufel.

DÍA 13.

A las 5 a. m.—Diana por las cuatro bandas recorriendo las calles de la ciudad.

A las 9 a. m.—Marcha del regimiento de Infantería y de un destacamento de Artillería al llano de Mata Redonda.

A las 9 y 30 a. m.—Marcha de la comitiva oficial y del Estado Mayor al llano de Mata Redonda, partiendo de la Casa Presidencial.

A las 10 a. m.—Maniobras militares de Infantería y Artillería en el llano de Mata Redonda, y tiro al blanco practicado por el cuerpo de artilleros milicianos con una batería de cañones de campaña de 80 m/m, sistema de Bange.

A la 1 p. m.—Regreso á la ciudad de la comitiva oficial, del Estado Mayor y de los diferentes cuerpos del ejército.

A las 8 p. m.—Iluminación de parques, juegos pirotécnicos y retreta á cuatro bandas en el Parque de Morazán, ejecutándose las siguientes piezas:

1ª—La Aurora. Obertura. A. J. Clement.
2ª—Souvenir de Russie. Fantasía J. Heymans.
3ª—Una noche en Granada. Fantasia. V. Buot.
4ª—Nege et Volcan. Valse. J. Delhise.

DÍA 14.

A las 11 a. m.—Salida del Presidente de la República y de la comitiva oficial de la Casa Presidencial al Palacio de Gobierno.

A las 11 y 30 a. m.—Recepción de las colonias extranjeras en el Salón de Sesiones del Congreso, y condecoración de sus respectivos cónsules.

A las 12 m.—Despedida de las colonias extranjeras y regreso del Presidente de la República y de la comitiva oficial á la Casa Presidencial.

A las 8 p. m.—Iluminación de parques, juegos pirotécnicos y retreta por las cuatro bandas en el Parque de Morazán, ejecutándose las siguientes piezas:

1ª—Loehengrin. Opera de Wagner.
2ª—Africana. Opera de Meyerbeer.
3ª—Himno Centroamericano á los héroes del 56 y 57, por R. Chaves T.
4ª—Sansón y Dalila. Opera de Saint Saens.

DÍA 15.

A las 5 a. m.—Salvas de artillería, toque de diana por las cuatro bandas, y paseo de las mismas por las calles de la ciudad.

A las 9 y 30 a. m.—Reunión en el Palacio de Justicia de la comitiva oficial.

A las 10 a. m.—Marcha al lugar de la inauguración en el orden siguiente:

1º—La Compañía de Infantería formada por los alumnos del Liceo de Costa Rica, llevando á vanguardia una banda de clarines.

2º—Cuerpo de Jefes y Oficiales del 56 y 57.

3º—Cuerpo de música militar de la capital.

4º—Soldados de la Campaña Nacional.

5º—Comitiva oficial, en el orden siguiente:

a)—Presidentes de los Supremos Poderes, Arzobispo de Guatemala y Obispo de la Diócesis.

b)—Primer Designado, Delegados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Salvador.

c)—Segundo Designado, Ministros de Guerra, de Relaciones Exteriores; Tercer Designado, Ministros de Gobernación, Policía y Fomento, y de Hacienda y Comercio.

d)—Encargado de Negocios de Costa Rica en Wáshington, Subsecretarios de Estado y los demás miembros de las Delegaciones de Centro América.

e)—Diputados al Congreso y Magistrados de la Corte de Justicia.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

f)—Estado Mayor, llevando á vanguardia á los representantes de los Generales Moras y Cañas.

g)—Colegio de Abogados y Facultad de Medicina.

h)—Cuerpo Consular.

j)—Alto Clero.

l)—Jefes de Departamentos generales del orden administrativo.

m)—Gobernadores y Jueces de 1ª instancia.

n)—Representantes de la Prensa.

ñ)— Municipios y otras corporaciones públicas.

o)—Regimiento de Infantería.

p)—Cuerpo de música militar de Alajuela.

q)—Destacamento de Artillería.

6º—A las 11 a. m., colocada la comitiva oficial dentro del Parque Nacional, en los lugaros que al efecto se designe á cada agrupación, el cuerpo de inválidos se presentará á constituirse en Guardia de Honor del monumento, debiendo hacérsele los respectivos honores militares.

7º— Discurso inaugural, pronunciado por el señor Ministro de la Guerra, descubrimiento del monumento, honores militares y salvas de artillería.

8º—Himnos nacionales de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Salvador, cantados por las escuelas de varones de esta capital, acompañados por el cuerpo de música militar de San José, y colocación de coronas al pie del monumento.

9º—En seguida se procederá á condecorar á los representantes de los Generales Moras y Cañas, al Coronel don Nicolás Aguilar Murillo y Jefes del Ejército expedicionario de 56 y 57, por el Presidente de la República; á los inválidos de la Campaña Nacional, por el señor Ministro de la Guerra y Presidentes del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia; y á los soldados del 56 y 57, por los Jefes y Oficiales de aquellas campañas.—Al condecorar al representante del Benemérito General don Juan Rafael Mora y del General don José Joaquín Mora, las tropas, los cuerpos de banda y de música militar, les tributarán los honores de General en Jefe.

Al condecorarse á los demás Jefes, Oficiales é inválidos de la Campaña Nacional, las tropas terciarán las armas y las músicas militares tocarán el himno de Santa Rosa; y al condecorar á los soldados de la misma Campaña, las bandas y músicas militares tocarán las dianas de ordenanza.

10.—Desfile de las tropas frente á la estatua, en columna de honor.

11.—Marcha de regreso del cuerpo de inválidos y honores militares á su paso, frente á las tropas.

12.—Regreso de la comitiva oficial, en el mismo orden de su salida.

13.—Refresco en el Palacio Municipal, en obsequio de los Jefes y Oficiales del 56 y 57; y refresco en obsequio de los soldados de la misma época, en el edificio metálico de las Escuelas Graduadas.

8 p. m.—Iluminación de parques, juegos pirotécnicos y retreta á cuatro bandas, en el Parque Nacional, ejecutándose las siguientes piezas:

1ª—Caballería ligera. Obertura. Suppé.

2º — Enrique VIII. Opera. Saint Saens.

3ª—Fausto. Fantasía. R. Chaves T.

4ª—Marcha nupcial. A. Monestel.

9 p. m.—Baile oficial en el Palacio de Gobierno, en obsequio de los señores Delegados de las Repúblicas hermanas de Centro América.

Nota:

a)—Todos los que como Jefes ú Oficiales formaron parte del Ejército expedicionario de la Campaña del 56 y 57, llevarán como divisa una banda de los colores del Pabellón Nacional, cruzada del hombro derecho al costado izquierdo; los ascendidos á Jefes ú Oficiales después de la Campaña, llevarán una cucarda de los mismos colores, prendida á la altura del pecho, del lado izquierdo; y los soldados de la referida campaña, una cinta roja al rededor de la copa del sombrero; ninguno llevará uniforme militar, salvo los que estuvieren en servicio activo; unas y otras divisas tendrán la siguiente inscripción: "Vencedor en Santa Rosa, Rivas y San Juan."

b)—Se prohibe la entrada al público á los lugares reservados á la comitiva oficial dentro del Parque Nacional, para el acto de la inauguración del monumento.

c)—La comitiva oficial saldrá del Palacio de Justicia con dirección á la esquina S. E. del Mercado, seguirá por la Avenida Central hasta el cruce de ésta con la calle 22 Norte, en la que continuará hasta tomar la 5ª Avenida. De regreso recorrerá la 5ª Avenida hasta su cruce con la Calle Central, entrando después por la 6ª Avenida hasta el Palacio Municipal.

Secretaría de la Guerra.—Palacio Nacional.—San José, 11 de Setiembre de 1895.

JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

CHARITAS.

Ubi enim est thesaurus tuus, ibi est cor tuum.

"Donde está tu tesoro, allí está tu corazón.

Evangelio: sermón de la montaña.

No sé si lo conociò el mundo antiguo, pero yo no he visto sus rastros luminosos en las obras que la civilización moderna reprodujera, desenterrándolas de las viejas ruinas.

¿Era acaso imperfecto el corazón humano de entonces? ¿Ó sólo sabía vibrar anatemas, llorar elegías, cantar glorias de la patria y entonar himnos sorprendidos á las armonías inagotables de la naturaleza? ¿Nada más?...

No lo sé; pero yo lo veo radiar recién por vez primera en las orillas del lago Tiberiades, con la palabra sublime del sublime predicador de la montaña.

La Grecia labra la aureola inextinguible del arte, inmortal como la hermosura de la naturaleza que inspirara á sus poetas y á sus oradores; Roma, obscurece con Scipión, con Mario y con César las glorias de Maratón, Salamina y Platea; con Virgilio se acerca á Homero; con Horacio, á Píndaro y á Teócrito; con Cicerón iguala á Demóstenes y supera á Pericles; con Tácito, eclipsa á Herodoto y á Tucídides. Sus juriconsultos dejan en lastimosa penumbra á Solón y á Licurgo; sus instituciones políticas hacen olvidar por completo el arcontado y la agora. Todo se perfecciona: todo se engrandece.

Pero yo no lo veo radiar todavía—¡bendito sea el sentimiento de la caridad cristiana!—ni en las estatuas de Fidias, ni en las armonías de Píndaro, ni en las oraciones de Demóstenes, ni en las tragédias de Esquilo; ni en las victorias de César, ni en las dulzuras del de Mantua; ni en las enseñanzas de las Epístolas, ni en los anatemas del tiempo de la gran conjuración; ni en los tribunales del pueblo, ni en el Senado esplendoroso de la República; ni en las leyes, ni en los códigos....

¡Yo lo veo recién aparecer como un haz de luz eterna en las orillas agrestes del lago Tiberiades con la palabra sublime del sublime predicador de la montaña!

***

¡Bienvenido sea el sentimiento de la caridad, nacido allá en las alturas pintorescas de Galilea con la doctrina perdurable de aquel *Sermón* sin ejemplo!

¡Y se cumplió entonces el presentimiento consolador de la Égloga virgiliana! ¡Y los bizarros endiosamientos del paganismo clásico se fueron para vivir en el recuerdo con el nombre de sus cantores y de sus poetas! ¡Y se sintieron conmovidas las viejas instituciones erigidas sobre el principio de la división en jerarquías y clases, y el *charitas* divino sustituyó al fin el duro *æterna auctoritas* de los romanos!

¡Oh, cómo no habían de escucharle asombradas las gentes de Nazareth y del Jordán! ¡Si brotaba en aquellas agrestes amenidades, como el torrente cristalino, aquel otro torrente incontrastable del sentimiento que había de regenerar el corazón humano y ennoblecer al hombre y enaltecer á los pueblos!....

"¡Que hay un padre común y son los hombres sus hijos, y entonces los hombres—hermanos—son todos iguales!" ¡Bienvenida la igualdad y la fraternidad universales!

"¡Que ese Padre viste al heno del campo y alimenta las aves del cielo y conserva los lirios del valle!" ¡Bienvenido el supremo pensamiento que á todos ampara en sus justicieras providencias!

"Si oísteis que se dijo: ojo por ojo, diente por diente, yo os digo que améis á todos, que bendigáis á los que os maldicen, que hagáis bien á los que os odian, porque si sólo amarais á los que os aman, ¿qué mérito tendríais? ¿Acaso no hacen lo mismo los publicanos?" ¡Bienvenido el sentimiento compasivo que á todos nos vincula en los días del infortunio!

"Dad al que pide; haced limosna, pero sin ruidos y no como lo hacen los hipócritas en las Sinagogas. Dad limosna, que los tesoros de la tierra son fugaces: el orìn y la polilla los carcomen: los ladrones los desentierran y los roban. ¡Donde está tu tesoro, allí está tu corazón!"

¡Bienvenido sea el fecundo sentimiento de la Caridad, nacido, como raudal cristalino, allá en las alturas pintorescas de Galilea, con la doctrina perdurable de aquel *Sermón* sin ejemplo!....

OSVALDO MAGNASCO.

JOSÉ JOAQUIN TREJOS.

ABOGADO Y NOTARIO.

OFICINA: Avenida 6ª E. nº 67, casa de las niñas Fernández, frente á la Inspección General de Enseñanza.

GACETILLAS.

Regreso de los Delegados.—Ayer regresaron de Limón nuestros distinguidos huéspedes. A la ida tuvieron un contratiempo, por haberse descarrilado el tren; más por fortuna no pasó de una demora de poco tiempo. Entendemos que vienen satisfechos de la excursión.

Ataques del corazón.—En la noche del domingo enfermaron de esta delicada víscera la respetable señora doña Eudoxia Castro de Iglesias y el señor don Eduardo Beeche. Afortunadamente han mejorado pronto, lo cual celebramos.

Estado Mayor General.—Jefe de este Cuerpo militar ha sido nombrado el señor General don Víctor Guardia, distinguido veterano del valiente Ejército del 56 y 57, quien acaba de regresar del Guanacaste. Con este motivo le enviamos cordial saludo y felicitación.

Bienvenida.—La enviamos muy afectuosa y cordial al estimable caballero y amigo don Joaquín Bernardo Calvo, Encargado de Negocios de Costa Rica en Wáshington, quien acompañado de sus dos niños Arturo y José, llegó ayer á Limón en el vapor *Hispania* de Nueva Orleáns. Nuestras congratulaciones á su respetable señora madre y estimable familia.

Sr. Lux.—¿Conque *La Unión Católica* no ha aceptado la discusión *seria* y *filosófica* que U. tuvo á bien proponer? *¡Hole, salero!* y qué serio debía de estar usted cuando nos endilgó los siete pecados capitales y todo aquello de *regoldar ahito &ª &ª*....No cabe más seriedad ni más filosofía. Decir que los católicos son soberbios, avaros, &....los católicos, así en general, sin exceptuar á nadie, porque haya algunos que, como hombres al fin, adolezcan de algunos vicios.....¡Qué lógica! Porque un médico haya matado á un enfermo, no se puede concluir nada contra la Facultad de Medicina. ¿Así se discute filosóficamente? ¿Y no es, al contrario, su segundo artículo una serie de afirmaciones, tan gratuitas como *calumniosas*, contra la Iglesia Católica?

No se queje de que le *espulguemos* sus escritos, ni se excuse con que no es literato sino que apenas sabe llamar "pan al pan y vino al vino." Nos parece que para meterse á escritor se necesita saber algo más. La Gramática de la Academia proscribe en general la innecesaria introducción de palabras nuevas, y si no tiene regla especial contra la palabra "cientista" es porque no puede haber regla particular para cada disparate que quiera inventarse. Además el que no es literato ni mucho menos, sino que apenas sabe llamar pan al pan y vino al vino, debería abstenerse de la pretensión de enriquecer la lengua, porque se expone á llenarla de despropósitos. No basta ser evolucionista para definir en materia de lengua.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto del Limón.

ENTRADAS.

Limón 11.—A las 10 a. m. fondeó el vapor noruego "Hispania", procedente de Nueva Orleáns, 5 días de mar, capitán P. A. Wellin, 22 tripulantes, 680 toneladas. Pasajeros: Roberto Lang, Luisa Lang, Ernesto Lang, Annie Lang, Girdee Lang, Baby Lang, Aurelia Bonilla, señor J. B. Calvo, Arthur Calvo, José Calvo, H. Wybourn, H. Baronelli y L. Mathieu. Carga: 2048 bultos; correspondencia: 26 sacos; consignado á M. C. Keith.

Setiembre, 10.—Hoy á las 3 p. m. fondeó el vapor inglés "Adirondak," procedente de Kingston con 2 días de mar, Capitán Samson, 51 tripulanres y 1,414 toneladas. Pasajeros: S. Martínez, María Martínez, Rafael Alfaro, Matilda Machetti, Charles Machetti, Alexander Lawton, Pinta Agaita. Marcela Brooks. Jeremias Aremia, Robert Macaustan, Marian Cole Maria Polak, E. Brown, Horace Wilson y Charles Hardell. Carga: 5,382 bultos. Correspondencia: 8 sacos. Consignado á M. C. Keith.

Granos de oro.

Yo quisiera encontrar un hombre justo sobrio, casto, moderado, que negara la

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

existencia de Dios y la inmortalidad del alma; pero un hombre tal no se encuentra.

Si quieres conservar un amigo, hónrale cuando esté presente, elógiale ausente y ayúdale en sus necesidades.

Debemos considerar la economía como á una tia vieja, que al fin y al cabo nos ha de dejar algo.

Haz lo justo, dí lo cierto, sé lo que apareces y aparece lo que eres.

La señora madre, hermano, hijos y demás parientes suplican á Ud. ruegue á Dios por el descanso eterno del alma de doña

Gerarda de Solórzano,

(q. d. D. g.) y asistir á los solemnes funerales que se celebrarán en la santa Iglesia Parroquial de esta villa, mañana á las 8 a. m., primer aniversario de su sentida muerte.

Palmares, Setiembre 12 de 1895.

El ilustrado señor Doctor don Víctor de Grève ocupará la Cátedra Sagrada en el santo sacrificio de la Misa en la hora indicada.

¡¡GRAN NEGOCIO!!

El 28 de Setiembre corriente se rematará, por no admitir cómoda división, la valiosa finca que fué de don Pío J. Fernández, situada en Grecia. Tiene 143¼ manzanas de caña y 210¾ de potreros y montes. Sus edificios,—casas y galerones,—ocupan una superficie de más de 3,200 varas cuadradas.

El edificio del Ingenio es de dos pisos y contiene:

1 Caldera "Wilcok's" de 51 caballos de fuerza.
2 Defecadoras cobre, de 250 galones de capacidad c/u.
1 Evaporadora-clasificadora, capacidad 400 galones.
1 Eliminador.
1 Tacho al vacío y accesorios, capacidad 45 quintales en 8 horas.
4 Bombas para agua, caldo y mieles.
1 Centrífuga con mezclador, motor y caldera, capacidad de 60 quintales en 9 horas.
19 Tanques hierro, para agua, caldo y mieles.
1 Romana para pesar caña, capacidad 2,500 kilogramos.
1 Id. para pesar azúcar.
90 Tarros acero para trasportar las mieles.
1 Fragua completa.
1 Juego completo de tarrajas.
1 Trapiche hierro.
1 Rueda de agua para manejar el trapiche, toda de hierro.
1 Tren de 6 pailas.
1 Ariete hidráulico número 8 doble y
2 Mesas grandes para tender el azúcar.

HAY ADEMAS EN LA HACIENDA:

18 Carretas.
1 Carretón de 4 ruedas con resortes.
1 Id. „ 4 „ sin „
48 Bueyes, 1 toro y 5 bestias.
1 Motor.
1 Conductor de bagazo.
1 Torno de hierro.
1 Tanque de mampostería, mide 33X12 varas.
Varios repuestos para la caldera y repuestos de llaves de vapor.
Varios implementos de agricultura, etc.

También se rematará el solarcito que dicho señor Fernández poseía en el barrio de La Soledad en esta capital, consta como de 800 varas cuadradas.

Para más pormenores dirigirse á la albacea de la mortual.

CELINA F. DE BREALEY.

San José, Setiembre 3 de 1895.

SE VENDE una buena casa, con gran solar, 20 varas de frente por 50 de fondo, en punto céntrico de esta capital.—En esta Imprenta se dará razón.

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.

Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economia.

Agente General,	Agentes Banqueros.	Médicos examinadores.
Guillermo Pradilla.	**Banco de Costa Rica.**	**Rojas & Soto.**

EN VENTA.

Una bomba de vapor.—Una sierra circular.—Un carretón de familia.—Una compuerta de cigüeña para fuerza de agua.—Compuertas de hierro para pilas de café.—Dos bombas de mano.—Diez y medio metros de baranda de hierro prensado.—Quinientos pies de tubo de una pulgada interior (Codos, uniones, conexiones, etc.) —Un arado grande.—Un excusado de tierra.—Dos zarandas de Mason, de quebradores.— Un carro para rieles pequeños.—Varias ventanas y puertas.—Basas de piedra y de madera.—Trescientos pies de tubo de ½ pulgada interior.—Ruedas para carretones de mano.—Ruedas de dientes, piñones, etc.

Entenderse con MATÍAS NÚÑEZ, frente al nuevo Teatro.

J. F. Echeverría.

TIPOGRAFIA

DE SAN JOSE

ESTE ESTABLECIMIENTO QUE CUENTA CON

La más variada y excelente colección de tipos y

MAGNIFICAS PRENSAS

Ofrece hacer con esmero, elegancia y prontitud

Circulares, Cuentas, *Recibos*,
Guías, **Hojas sueltas**,
Libros talonarios,
Folletos, Tarjetas de visita,
de casamientos, de entierro, etc.

Y

TODA CLASE DE IMPRESIONES

á precios módicos.

CALLE 19 SUR, Nos. 153 y 159. Casilla del Correo 147.

SALVADOR ARGÜELLO

ABOGADO

HEREDIA.

Oficina permanente.—Casa esquinera del Presbítero Hernández, detrás de la Iglesia del Carmen.

Se necesitan siete mil pesos con hipoteca. Para informes entenderse en esta imprenta.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra *Jaquecas. Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tonar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 5, rue Vivienne *y en todas las Farmacias.*

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les *rhumes, toux, grippes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrouements.*

Dépôt : Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura
DIALISADA
de CHAPOTEAUT
Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Dos perlas, tomadas despues de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantia cada cápsula lleva impreso en negro el nombre:

PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el *copáiba*, la *cubeba* y las *inyecciones*. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre

PARIS, 8, rue Vivienne *y en las principales farmacias.*

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cía son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma*, la *Opresión*, el *Insomnio*, el *Catarro*, y para facilitar la *Expectoración*.

En PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cía

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA : Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO : Graciosa.
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

¡¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL—FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Baso é Intestinos.

CURA RADICALMENTE *Constipación, Indigestión. Gastralgia, Jaqueca, Cólicos. Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga. &., &., &.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania**, y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡¡NUNCA FALTA!!

De venta en todas las Boticas.

Por $3,000 al contado.

Vendo en "Rio Macho," una manzana de cafetal grande, media de pequeño y una y media de caña de azúcar y milpa, y además una casa de habitaciòn, como con un cuarto de terreno, también plantado de café frutal. Puedo dar plazos con el 1% de interés.

Santo Domingo, Agosto 27 de 1895.

FEDERICO SAÉNZ.

Marcial Alpízar,

AGRIMENSOR.

Ofrece sus servicios, en el bufete del Licenciado don Mauro Fernández ó en su habitación, nº 149 Avenida 4ª O.

VENDO

en muy buenas condiciones, mi casa de habitación, con un solar de 30 metros de frente, por 34 de fondo.

Emilia v. de Guardia.

Botica de San José

DEL DR. J. RAMON GALLEGOS,

En Cuesta de Moras.

Este establecimiento ha sido de nuevo abierto en el local que ocupaba antiguamente. Aquí encontrarán mis clientes en particular, y el público en general, un variado surtido de medicinas, productos químicos y farmacéuticos y medicinas de patente.

Aquí se vende el CURA-CUTIS del Dr. Breakey para las *pecas* y otras manchas cutáneas.

Se despachan recetas á precios sumamente baratos.

San José, Julio, 1895.

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Surtido completo de drogas, especialidades farmacéuticas y artículos concernientes al ramo de Botica.

Preparaciones de **Hemoglobina,** bajo la forma de vino, Elixir y Grageas, poderoso reconstituyente de la sangre. Estas preparaciones contienen el hierro tal como existe en el glóbulo sanguíneo y permiten administrarlo á grandes dosis sin fatigar el estómago, producir irritación, ni ennegreser los dientes.

ESENCIAS inglesas para jarabes.

Vinos medicinales.

Artículos de patente.

Especial cuidado en el despacho por mayor, bajo el principio de no introducir al país sino

Artículos de absoluta pureza.

Estando una persona competente especialmente encargada del despacho de los pedidos que recibe la casa, éstos son remitidos sin retraso alguno.

El despacho de recetas, estando á cargo de un farmacéutico diplomado, el público tiene garantías de que las prescripciones de los señores Médicos son ejecutadas con toda escrupulosidad.

Adelanto de fondos.

Adelantamos fondos contra consignaciones de café de la próxima cosecha sobre cualquiera de las siguientes casas que representamos en este país:

SEÑORES CHALMERS GUTHRIE & Cª, de Londres.
" CASTLE BROS., de San Francisco Cal.
" MUÑOZ & ESPRIELLA, de Nueva York.

Para pormenores entenderse con

Sharpe, Chalk & Co.

San José, Agosto 27 de 1895.

¡Uvas! ¡Uvas!

VENDO SARMIENTOS

á toda persona que desee

obtener matas de uvas, puede dirigirse á la

Carpintería y venta de ataudes

de PEDRO SUÑOL,

CALLE DE LA MERCED

ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.

Precio: $ 2-00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

OPORTUNIDAD.

Se vende un potrero de seis manzanas, inmediato á esta ciudad.

Se darán informes en esta imprenta.

San José, Setiembre de 1895.

Tip. de San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.